

**Sesión ordinaria número CD-24/2011** del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el Edificio Madre Selva, Calzada El Almendro y Primera Avenida El Espino, Urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del día lunes veintiséis de septiembre de dos mil once. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, licenciado Francisco Díaz Rodríguez, la ingeniera Ana Lilian Vega y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, los tres Directores Propietarios; y el doctor Abraham Mena, Director Suplente. El licenciado José Ángel Tolentino, Director Suplente, está ausente por excusa. **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 5º de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.** **3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-23/2011 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma. **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-23/2011 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-23/2011 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** **5.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-** **6.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-** **7.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA ENTRE LAS SOCIEDADES PUMA ENERGY CENTAM HOLDINGS I LLC, PUMA ENERGY CENTAM HOLDINGS II LLC Y EXXON MOBIL CORPORATION [ESSO STANDARD OIL S.A. LTD,**

**(SUC. EL SALVADOR), AUTOMARKET LTD. (SUC. EL SALVADOR), REFINERÍA PETROLERA ACAJUTLA LTDA. DE C.V. (RASA)]: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN A SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS.-** El Director Ponente entrega y presenta al Consejo una propuesta de resolución por medio de la cual se resuelve: A.- devolver al licenciado Diego Martín Menjívar, en su calidad de apoderado especial de las sociedades PUMA ENERGY CENTAM HOLDINGS I LLC y de PUMA ENERGY CENTAM HOLDINGS II LLC, los documentos solicitados en su escrito de fecha veintidós de septiembre de dos mil once; y B.- señalar las quince horas del día treinta de septiembre del presente año para el retiro de la documentación relacionada, lo cual se hará constar en acta que quedará agregada al presente expediente. **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LO CUAL EMITEN LA RESPECTIVA RESOLUCIÓN A LAS ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE E INSTRUYEN AL INTENDENTE DE INVESTIGACIONES NOTIFICAR LA MISMA.- 8.- OTROS ASUNTOS.- 8.1.- PRÓRROGA DE PLAZO DE ARRENDAMIENTO DEL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO MADRE SELVA, DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, DONDE ESTÁN UBICADAS LAS OFICINAS DE LAS OFICINAS DE LA SC.-** Luego la presentación hecha por la Lic. Xiomara Marroquín, Jefa UACI, **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO ENTRE ESTA SUPERINTENDENCIA Y LA SOCIEDAD "INMUEBLES, S.A. DE C.V.", QUE RECAE SOBRE LA PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO "MADRE SELVA", UBICADO EN ANTIGUO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, A PARTIR DEL DÍA UNO DE OCTUBRE HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, AMBAS FE-**

**CHAS INCLUSIVE DE DOS MIL ONCE, POR EL PRECIO TOTAL DE US\$21,000.00, IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (IVA) INCLUIDO; PARA LO CUAL EMITEN LA RESOLUCIÓN RC-AE-04/2011, A LAS DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE E INSTRUYEN A LA JEFA UACI COMUNICAR LA MISMA.- 8.2.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 8.3.- PRESENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS DE LOS EVENTOS: "1ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE COMERCIO Y COMPETENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE" Y "II CONFERENCIA ANUAL DE PROGRAMA COMPAL II", CELEBRADOS BOGOTÁ, COLOMBIA.-** La Lic. Evelyn Olmedo de la Intendencia de Abogacía de la Competencia presenta al Consejo Directivo el informe de participación en la "1ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe", celebrada en Bogotá, Colombia, el 4 y 5 de julio de 2011 y en la "II Conferencia Anual del Programa COMPAL II", realizada del 6 al 8 de julio de 2011, en Bogotá, Colombia.- **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.-** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las catorce horas y diez minutos del día de su fecha.

Francisco Díaz Rodríguez

Ana Lilian Vega

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Abraham Mena